



**LABORATORIOS  
REVEEX DE VENEZUELA C.A.**

**FICHA TÉCNICA**

**AMOXICILINA 50% REVEEX  
POLVO SOLUBLE**

**ANTIBACTERIANO**

**Polvo para administración  
en agua de bebida**



**USO VETERINARIO**

## DESCRIPCIÓN



**AMOXICILINA 50% REVEEX** es un antibiótico de amplio espectro especialmente formulado para su administración oral en agua de bebida, lo que facilita su uso en animales como aves, cerdos y terneros. Su eficacia ha sido demostrada en el tratamiento de diversas infecciones causadas por bacterias sensibles a la amoxicilina, incluyendo colibacilosis, salmonelosis, estreptococosis y estafilococosis.

## COMPOSICIÓN

|                             |       |
|-----------------------------|-------|
| Amoxicilina trihidrato..... | 50 g  |
| Excipientes c.s.p.....      | 100 g |

## MECANISMO DE ACCIÓN:

La amoxicilina es un medicamento que se usa para tratar infecciones causadas por bacterias. Es un tipo de antibiótico que pertenece al grupo de las penicilinas. Este medicamento elimina a las bacterias destruyendo su pared protectora. Funciona contra muchos tipos de bacterias, tanto las gram-positivas como las gram-negativas. Sin embargo, algunas bacterias pueden ser resistentes. La forma en que la amoxicilina actúa es bloqueando ciertos procesos que las bacterias necesitan para formar su pared. Sin esa pared, las bacterias se vuelven débiles, especialmente mientras están creciendo, y terminan rompiéndose y muriendo.

## ESPECIES DE DESTINO E INDICACIONES



**Bovinos (terneros pre-rumiantes), aves y porcino.**

Tratamiento de Infecciones causadas por bacterias sensibles a la amoxicilina; colibacilosis, salmonelosis, estreptococias, estafilococias.

## ADMINISTRACIÓN Y POSOLOGÍA

Vía oral, a través del agua de bebida. El agua medicada debe renovarse cada 24 horas.

**Terneros (prerumiante):** la dosis recomendada es de 20 mg de amoxicilina trihidrato por kg de peso vivo al día (equivalente a 40 mg de medicamento veterinario/kg/ p.v. /día). El periodo total de tratamiento deberá ser de 3 días o, en casos graves, de 5 días.

**Aves:** la dosis recomendada es de 15 mg de amoxicilina trihidrato por kg de peso vivo al día (equivalente a 30 mg de medicamento veterinario/kg/ pv/día). El periodo total de tratamiento deberá ser de 3 días o, en casos graves, de 5 días.

**Porcino:** para la medicación en porcino, el producto puede ser administrado en agua medicada o adicionado en alimento líquido preparado con alimento comercial. No usar en alimento seco.

### 1. Administración en agua de bebida:

Administrar en el agua de bebida suministrando 20 mg de amoxicilina trihidrato por kg de peso vivo (equivalente a 40 mg de medicamento veterinario/kg peso vivo) diariamente hasta un máximo de 5 días. Preparar la solución mezclando cuidadosamente el producto en la cantidad adecuada de agua potable inmediatamente antes de usar. Administrar aproximadamente cada 24 horas durante 5 días.

En caso de que el agua medicada no se consuma durante 24 horas se debe eliminar y rellenar con agua medicada.

Para asegurar el consumo de agua medicada, los animales no deben tener acceso a otras fuentes de agua mientras están siendo tratados.

### 2. Administración en alimento líquido.

Administrar en alimento líquido para dar 20 mg de amoxicilina trihidrato por kg de peso vivo (equivalente a 40 mg de producto/kg de peso vivo) diariamente durante 5 días.

El alimento medicado debe ser preparado como mínimo 3 veces al día durante el tratamiento. La dosis diaria se debe calcular basada en el número de animales y el promedio de peso vivo, dividido pero el número de lotes de alimento preparados por día.

- ✓ La alimentación líquida debe prepararse con agua potable.
- ✓ Disolver la cantidad necesaria de medicamento a una dosis de 25 g/l antes de su adición al alimento.
- ✓ Tras la adición del medicamento a una parte o la totalidad del agua requerida para la preparación del alimento líquido, asegurar que el producto se disuelve completamente.
- ✓ La disolución del producto puede tardar unos 10 minutos.
- ✓ El agua medicada se mezcla con el alimento y en caso necesario, con el agua restante.
- ✓ El procedimiento usado debe garantizar que el agua medicada se distribuye correctamente en el alimento.
- ✓ El alimento líquido medicado no debería fermentar y por tanto no debe almacenarse.
- ✓ La estabilidad de amoxicilina con todos alimentos comerciales no se ha establecido.
- ✓ Para asegurar que la disminución de la actividad de amoxicilina sea mínima, la cantidad de alimento líquido medicado no debe superar la cantidad de alimento que se ingiere en 4 horas.
- ✓ Eliminar cualquier resto de alimento líquido medicado que no se ha consumido en 4 horas. Acceso restringido al agua ayudará a garantizar que se consume el alimento líquido medicado, agua potable debe permanecer disponible por razones de bienestar.
- ✓ Una vez terminado el periodo de tratamiento el sistema dispensador de agua debe limpiarse adecuadamente para evitar la ingesta de cantidades sub-terapéuticas de la sustancia activa.
- ✓ El consumo de agua medicada depende de las condiciones fisiológicas y clínicas de los animales y de la época del año.

Para asegurar una dosificación correcta, la concentración de amoxicilina en el agua se ajustará teniendo en cuenta el consumo diario. Debe determinarse el peso de los animales con la mayor exactitud posible para evitar una dosificación insuficiente.

Según la dosis recomendada, el número y peso de los animales que deben recibir el tratamiento, se debe calcular la dosis diaria exacta de medicamentos aplicando la formula siguiente:

$$\frac{\text{Número de animales} \times \text{peso medio de los animales(kg)} \times \text{dosis (mg.amox./kg p.v./día)} \times \text{Volumen depósito agua(l)}}{\text{Consumo total de agua del día anterior(litros)} \times 500}$$

Se deben usar balanzas calibradas adecuadamente para medir la cantidad calculada del medicamento veterinario con la mayor precisión posible.

## EFFECTOS SECUNDARIOS

Reacciones de sensibilización cuya gravedad puede variar desde una simple urticaria hasta un shock anafiláctico.

## CONTRAINDICACIONES

- × No usar en caso de hipersensibilidad a la sustancia activa o a algún excipiente.
- × No usar en ningún caso por vía oral en conejos, cobayas, hámster y équidos ya que, la amoxicilina al igual que todas las aminopenicilinas, tiene una acción importante sobre la población bacteriana cecal.
- × Por vía oral, no usar en animales con el rumen funcional.

## TIEMPO DE RETIRO

**Carne:**

**Aves:** 6 Días.

**Cerdos:** 10 Días.

**Terneros Pre-Rumiantes:** 2 Días.

## SOBREDOSIFICACIÓN

En el caso de presentarse reacciones alérgicas intensas suspender el tratamiento y administrar corticoides y adrenalina. En los demás casos instaurar tratamiento sintomático.

## PRECAUCIONES PARA SU UTILIZACIÓN

- Evitar el contacto con piel y ojos. En caso de contacto, lavar inmediatamente con abundante agua.
- Evitar la inhalación del medicamento veterinario.
- Utilizar equipo de protección personal consistente en gafas de seguridad, guantes y mascarilla filtrante (EN estándar FFP1).
- Lavar las manos después del uso del medicamento veterinario.
- Si aparecen síntomas tras exposición, como una erupción cutánea, consultar a un médico y presentar dichas advertencias. La inflamación de la cara, labios u ojos o dificultad respiratoria son signos más graves que requieren atención médica urgente.

## ADVERTENCIA

- No es efectivo contra microorganismos productores de  $\beta$ -lactamasas.
- Cuando se utilice este medicamento veterinario se deben tener en cuenta las recomendaciones oficiales (nacionales o regionales) sobre el uso de antimicrobianos

La buena práctica clínica requiere basar el tratamiento en los ensayos de sensibilidad de las bacterias aisladas de los animales enfermos. Si esto no fuera posible, el tratamiento debe basarse en información epidemiológica local (regional, nivel de explotación) sobre la sensibilidad de las diferentes cepas de las especies bacterianas habitualmente implicadas en el proceso infeccioso.

## PRECAUCIONES DE CONSERVACIÓN

Mantener en lugar fresco, seco y al abrigo de la luz, en un rango de temperatura entre 15 a 30°C.

Mantener fuera del alcance de los niños, animales domésticos y personas discapacitadas.

## PRESENTACIÓN

Contenido neto: 1 kg, 5 kg, y 20 kg.

**Venta bajo prescripción del médico veterinario**

**Asesor Técnico: M.V. Rene Orellana**

**N° de registro: INSAI2041PN33N0526179**

**N° de registro Ecuador: RIP-02-FAR-01503**

